



**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICALFOODS S.A.**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, hoy viernes diez de abril del 2015, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 113 vía Quito Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado, se reúnen los accionistas de Tropicalfoods S.A.

Preside la reunión el señor Santiago Eguiguren Riofrío, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el señor Ramón Eguiguren Riofrío, Gerente General de la empresa.

Encontrándose presente el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Tropicalfoods S.A., disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura de la correspondiente convocatoria, y cuyo texto es incorporado al expediente de la presente Junta.

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe anual que presenta el Gerente General, respecto al ejercicio económico 2014

La Presidencia solicita que el Gerente General dé lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. Luego de las deliberaciones del caso, el Informe en referencia es aprobado en su totalidad por todos los accionistas asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo y Comisario, respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes del Auditor Externo y Comisario. Dichos informes que contienen una opinión limpia, y hacen referencia sobre la aplicación de procedimientos acordados para la revisión por parte del Auditor Externo y Comisario, son conocidos y aprobados por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.



3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2014.

Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien indica que entre los documentos de la Junta entregados a cada uno de los presentes, se encuentra una copia del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, dejando constancia que en todo caso éstos documentos estuvieron a disposición de los accionistas como aparece de la convocatoria.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas bajo pleno conocimiento del Informe del Comisario, el mismo que consta del expediente de la junta que les fuere entregado, resuelven por unanimidad aprobar en todas sus partes, el Balance General y Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, con la abstención de los administradores de conformidad con la ley.

4. Resolver sobre el destino de las utilidades 2014

Toma la palabra el señor Gerente General quien expresa y recomienda a los accionistas que el resultado del ejercicio arroja una utilidad neta de \$ 113.085.74, misma que luego de la deducción del 15% de los trabajadores de \$ 16.962.86, impuesto a la renta, reserva legal, se destine las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014 por \$ 45.517,96, a la formación de una reserva especial para futuras capitalizaciones.

La Junta conoce y aprueba por unanimidad, la recomendación dada por la Gerencia General.

5.- Conocimiento de la estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2014

La Gerencia General en cumplimiento de la disposición estatutaria, pone en conocimiento de los señores accionistas, la estructura accionaria de la compañía al cierre del ejercicio económico 2014.

Accionista	%	Nro. Acciones	Capital Actual
Ramon Dario Eguiguren Riofrío	1,33	11.305	\$ 11.305,00
Ana Maria Eguiguren Riofrío	2,28	19.380	\$ 19.380,00
Miguel Ángel Andrade Varea	4	34.000	\$ 34.000,00
Jorge Alfredo Eguiguren Burneo	7,23	61.455	\$ 61.455,00
Luis Alfonso Eguiguren León	10	85.000	\$ 85.000,00
Jorge Alfredo Eguiguren Riofrío	10,16	86.360	\$ 86.360,00
Santiago Eguiguren Riofrío.	65	552.500	\$ 552.500,00
Total	100	850.000	\$ 850.000,00

Los accionistas dan por conocida la actual estructura accionaria.

6.- Ratificar estructura de remuneración de la Presidencia y Gerencia General



Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien manifiesta la necesidad de revisar y reconocer a ciertos colaboradores su esfuerzo y compromiso con la organización. Se indica que dicho reconocimiento sería bajo la modalidad variable y su cálculo será por resultados tanto en la fase productiva como en la fase de comercialización, y así generar incentivos cruzados entre estas dos áreas.

Se presenta un cuadro ejemplificativo del esquema de remuneración variable, mismo que es conocido y aprobado por los accionistas por unanimidad.

7.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Gerente General quien menciona que corresponde a la Junta de Accionistas designar a la firma auditora externa para el ejercicio 2015, sugiriendo designar la empresa MGI Guerra & Asociados como Auditores Externos, propuesta que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

8.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Gerente General quien menciona que corresponde a la Junta de Accionistas la facultad de designar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2015, sugiriendo se delegue en esta ocasión a la Presidencia de la Empresa, escoger al profesional capacitado para estas funciones y acordar su retribución, propuesta que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14h30, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

1. Lista de Accionistas asistentes a la Junta;
2. Informe de Gerente General
3. Informe de Auditor Externo y de Comisario

A continuación, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente, Secretario.


Ramon Egunguren Kiofrio
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

LE FIDEL COPIA
DEL ORIGINAL